

 <p>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</p> <p>Principio de Procedencia: 1603.092</p>	<p style="text-align: center;">FORMATO</p> <hr/> <p style="text-align: center;">ANEXO No. 1 ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PROCESO MINIMA CUANTIA</p>
--	--

1. Descripción de la necesidad que se pretende satisfacer con el proceso de contratación

La UNIDAD ADMINISTRATIVA AERONAUTICA CIVIL REGIONAL META, tiene bajo su responsabilidad el cumplimiento de la Misión Institucional guiada a garantizar el desarrollo ordenado de la aviación civil, de la industria aérea y la utilización segura del espacio aéreo colombiano, facilitando el transporte intermodal y contribuyendo al mejoramiento de la competitividad del país.

La entidad cuenta con el proceso misional GSAN-3-4-04-001 GESTION DE TECNOLOGIA CNS/MET/ENERGIA, el cual tiene como objeto identificar, gestionar y evaluar proyectos de ingeniería relacionados con la incorporación, actualización, mantenimiento y sostenibilidad de la tecnología aeronáutica, con el fin de garantizar que la prestación de los servicios se realiza de manera efectiva y eficiente de acuerdo con los requerimientos operacionales contenidos en el PNA Vol. I a través de la adopción y legitimación de nuevas tecnologías CNS/MET/ENERGIA con el cumplimiento de estándares clase mundial. En este orden de ideas y como factor fundamental para el normal desarrollo y operatividad del sistema se hace necesario e indispensable contar con las adecuaciones de las salas de equipos, sala de control y demás áreas en las que se requiera el confort y control de la temperatura ambiente que pueda causar daño a los equipos de electrónica instalados; y en las diferentes salas mantener el ambiente de trabajo de funcionarios dedicados al control de tráfico aéreo.

2. Descripción del objeto a contratar

La **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL**, entidad especializada de carácter técnico adscrita al ministerio de transporte, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente está interesada en:

ADQUIRIR Y MANTENER Y MANTENER LOS AIRES ACONDICIONADOS DEL AEROPUERTO DE YOPAL DE LA REGIONAL META.

Clasificación UNSPSC

La descripción del objeto a contratar se encuentra identificado en el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios como se indica en la siguiente tabla:

 Principio de Procedencia: 1603 .092	FORMATO
	ANEXO No. 1 ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PROCESO MINIMA CUANTIA

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
72000000	72100000	72101500	721101511	SERVICIO DE INSTALACION O MANTENIMIENTO O REPARACION DE AIRES ACONDICIONADOS

4. Condiciones técnicas exigidas

Experiencia

Para acreditar la experiencia el proponente debió haber ejecutado y liquidado un (1) contrato cuyo objeto sea de mantenimiento y suministro de aires acondicionados y su valor debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial.

Especificaciones técnicas

Para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas es requisito que el proponente se comprometa a cumplir con todas y cada una de las especificaciones establecidas en el anexo 2. Especificaciones técnicas que contiene la descripción de dicha manifestación debe de ser firmada por el oferente indicando su conocimiento y aceptación y en su defecto la transcripción total del anexo 2 con la firma en original en señal de aceptación.

Adicionalmente el proponente debe obligatoriamente anexar los documentos que soporte claramente el cumplimiento de las especificaciones técnicas detalladas solicitadas las cuales son de estricto cumplimiento.

5. Valor estimado del contrato y la justificación del mismo.

Análisis del sector y estudio del mercado

El valor seleccionado incluye todos los impuestos correspondientes a descuentos departamentales, nacionales y municipales, pólizas y los demás costos indirectos que inciden el valor final del contrato. Se anexan las cotizaciones de los oferentes.

Se realizó un estudio de mercado donde se solicitaron cotizaciones a las siguientes empresas TERMOENERGIA, ELECTRICOS.COM, LG SHOP AIRE ACONDICIONADO, HOME CENTER Y LLANO AIRE M&M arrojando el siguiente promedio como resultado.

 <p>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</p> <p>Principio de Procedencia: 1603 .092</p>	FORMATO
	ANEXO No. 1 ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PROCESO MINIMA CUANTIA

PROMEDIO				
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA
TERMINAL DE PASAJEROS				
1	CONDENSADORA CENTRAL 30TN, INCLUYE: LAVADO GENERAL, AJUSTE DE ELEMENTOS, VERIFICACIÓN DE FUNCIONAMIENTO Y AJUSTE DE PARAMETROS (vlr mensual)	1	\$ 627.600	\$ 627.600
2	SALIDA TIPO REJILLA, INCLUYE LIMPIEZA Y AJUSTE (vlr mensual)	1	\$ 45.188	\$ 45.188
3	MANEJADORAS TIPO VENTANA: INCLUYE LAVADO GENERAL, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y AJUSTE MENSUAL	1	\$ 187.100	\$ 187.100
4	MANEJADORAS TIPO SPLIT, INCLUYE: LAVADO GENERAL, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y AJUSTE MENSUAL	1	\$ 176.600	\$ 176.600
5	BOMBAS PARA SUMINISTRO DE AGUA FRIA, INCLUYE: AJUSTE GENERAL, CAMBIO DE RODAMIENTOS, SELLO MECANICO, EMPAQUETADURA Y PINTURA ANUAL	1	\$ 788.693	\$ 788.693
6	MANEJADORAS DE FILTRACIÓN INCLUYE: CAMBIO DE CORREAS, CAMBIO DE RODMIENTOS, ENGRASE, LAVADO GENERAL Y CAMBIO DE FILTROS (ANUAL)	1	\$ 821.028	\$ 821.028
7	TABLEROS DE CONTROL, INCLUYE: AJUSTE, PRUEBAS Y VERIFICACION DE PARAMETROS. (Valor semestral)	1	\$ 209.725	\$ 209.725
TORRE DE CONTROL				
8	MANTENIMIENTO CONDENSADORA EQUIPO CHILLER	1	\$ 590.250	\$ 590.250
9	MANTENIMIENTO MANEJADORAS TIPO MINI SPLIT DE EQUIPO CHILLER	1	\$ 179.050	\$ 179.050
10	MANTENIMIENTO MANEJADORAS TIPO SPLIT PISO DE EQUIPO CHILLER	1	\$ 176.450	\$ 176.450
11	BOMBAS PARA SUMINISTRO DE AGUA FRIA	1	\$ 479.460	\$ 479.460
12	TABLERO DE CONTROL, INCLUYE: AJUSTE, PRUEBAS Y VERIFICACIÓN DE PARAMETROS (precio Semestral)	1	\$ 234.725	\$ 234.725
13	CONDENSADORA VRF CENTRAL 10TN, INCLUYE: LAVADO GENERAL, AJUSTE DE ELEMENTOS VERIFICACIÓN DE FUNCIONAMIENTO Y AJUSTE DE PARAMETROS (precio mensual)	1	\$ 431.150	\$ 431.150
14	MANEJADORA TIPO VENTANA, INCLUYE: LAVADO GENERAL	1	\$ 179.700	\$ 179.700
15	MANEJADORA TIPO MINI SPLIT, INCLUYE: LAVADO GENERAL	1	\$ 177.750	\$ 177.750
16	INSTALACION DE EQUIPO NUEVO (INCLUYE TRANSPORTE E INSTALACION MAXIMA A 5 METROS) DE 12000-18000 BTU MINI SPLIT	1	\$ 569.133	\$ 569.133
17	INSTALACION DE EQUIPO NUEVO (INCLUYE TRANSPORTE E INSTALACION MAXIMA A 5 METROS) DE 24000 BTU-36000BTU MINI SPLIT	1	\$ 680.890	\$ 680.890
18	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT PARED DUAL INVERTER 12000 BTU 220V/60 HZ CONSUMO ELECTRICO 1080W	1	\$ 1.791.204	\$ 1.791.204
19	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT PARED DUAL INVERTER 18000 BTU 220V/60 HZ CONSUMO ELECTRICO 1620W	1	\$ 2.220.700	\$ 2.220.700
20	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT PARED DUAL INVERTER 24000 BTU 220V/60 HZ CONSUMO ELECTRICO 1980W	1	\$ 2.523.726	\$ 2.523.726
21	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT PARED DUAL INVERTER 36000 BTU 220V/60 HZ	1	\$ 5.024.076	\$ 5.024.076
22	AIRE ACONDICIONADO TIPO SUSPENDIDO TECHO 60000 BTU	1	\$ 7.787.563	\$ 7.787.563
23	VENTILADOR PISO 24 PULGADAS	1	\$ 358.992	\$ 358.992

Clave: GCON-1.0-12-17

Versión: 03

Fecha: 09/08/2016

Página: 3 de 4

 <p>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</p> <p>Principio de Procedencia: 1603 .092</p>	<p>FORMATO</p> <p>ANEXO No. 1 ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</p> <p>PROCESO MINIMA CUANTIA</p>
--	--

Valor estimado del contrato y presupuesto oficial

OCHENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (82.000.000 MCTE) IVA incluido

6. Plazo de ejecución del contrato

El objeto contractual se deberá ejecutar en un plazo de treinta (30) días sin exceder el 15 de diciembre del 2019, contados a partir de la fecha del acta de inicio, previa aprobación de la Garantía Única por parte de la AEROCIVIL, una vez se adjudique el contrato mediante la publicación de la comunicación de aceptación de la oferta en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Secop II.

7. Certificado de disponibilidad presupuestal que respalda la contratación

Los recursos para atender el objeto de la presente contratación provienen del presupuesto de la Aeronáutica Civil, correspondiente a la presente vigencia fiscal de 2019, de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal No. SIIF19019 por un valor de \$ 82.000.000 del 30 de julio del 2019.

8. Garantías de la contratación

CLASE DE AMPARO	PORCENTAJE ASEGURADO	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	10% del valor del contrato	Una duración igual a la vigencia del contrato y cuatro (4) meses mas
Calidad del servicio	20% del valor del contrato	Una duración igual a la vigencia del contrato y un (1) año mas
Correcto funcionamiento de los bienes y equipos	20% del valor del contrato	Una duración igual a la vigencia del contrato y un (1) año mas

Colombia compra eficiente considera que la modalidad de selección aplicable es la de mínima cuantía, como ocurre en el presente proceso



Ing. JORGE ELIECER ANTOLINEZ

Coordinador Grupo de Soporte técnico Regional Meta.